Señor Don PATRICIO VILLAMAR PEÑAHERRERA Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada " MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA MACAPLA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien reelegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de cinco años, con todas las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, entre los que se encuentra la representación legal, en subrogación del Gerente, en caso de falta temporal o definitiva de éste.

La Compañía denominada " MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA MACAPLA S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Abril de 1.985 ante el Abogado Francisco Icaza Garcés, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Mayo de 1.985, de fs. 8.116 a 8.133, bajo el número 578 del Registro Mercantil. Por Escritura Pública otorgada el 9 de Febrero de 1.990 ante el Abogado Juan de Dios Miño Frías, Notario Cuarto del cantón Guayaquil, se efectuó el Aumento de Capital y la reforma del Estatuto Social de la Compañía, que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Septiembre del mismo año.

Deseandole éxity en el desempeño de su cargo, me suscribo de usted.

Atentarne

Sr. Affredo García Villavicencio

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO LA DESIGNACION PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " MARISCOS Y CAMARONES DE LA DI ANA MAGADICA SIA "

DE LA PLAYA MACAPIZA S.A.".

Guayaquil, Mayo 22 de/1.997.

Sr. PATRICIO VILLAMAR PEÑAHERRERA

Nembremiente de l'esidente

Nembremiente de l'esidente

Folio(s) 32.216 : gistro Mercantil No.

9475 Répertoire : 14867

Se archivan les Comprebentes de pago per los
in como s'espectivos -

del Cynton Gunguis